



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SLALOM EN SILLA DE RUEDAS 2019

EL PRAT DE LLOBREGAT, BARCELONA 18-19 DE MAYO

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN.

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC) convocan y organizan, junto con la Federación Deportiva Catalana de Paralíticos Cerebrales (FECPC), el **Campeonato de España de Slalom en silla de ruedas 2019**, bajo los siguientes puntos:

Fechas de Competición: del 18 al 19 de mayo

Lugar de Competición: COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL SAGNIER
C/Frederica Montseny, s/n
08820 – El Prat de Llobregat (Barcelona)

Contacto FEDDF: Núria Font
Coordinadora Nacional de Slalom en Silla de Ruedas
Correo-e: slalom@feddf.es
Teléfono: 91 547 17 18 (Oficina)
Correo-e: deporteseddf.es (Oficina)

2. COMPETICIÓN.

PRUEBAS

- **PRUEBA CRONOMETRADA.** Acreditando una marca mínima de acceso.
- **PRUEBA DE ELIMINACIÓN INDIVIDUAL.** Acreditando una marca mínima de acceso.

Aquellos deportistas que obtengan marca mínima solo en la prueba cronometrada o en la prueba de eliminación individual y quieran participar en la otra prueba, deberán solicitarlo por escrito dirigiendo un email a deportes@fedpc.org (para deportistas FEDPC) o a slalom@feddf.es (para deportistas FEDDF) antes de la fecha límite de inscripción. Esta solicitud quedará a la espera de la aprobación por parte del Comité Técnico de Slalom, que comunicará la decisión a la Federación / Club interesado.

- **PRUEBA DE ELIMINACIÓN POR EQUIPOS.** Podrán participar todos los deportistas inscritos en las pruebas individuales. Además, se permitirá la inscripción de deportistas sin marca mínima de acceso en las pruebas individuales, que únicamente podrán competir en la prueba de equipos.

HORARIOS

DÍA	HORARIO	
Viernes 17 de mayo	17h00	Clasificación Médico-Deportiva (Albergue Centre Esplai)
	20h30	Reunión Técnica (Albergue Centre Esplai)
Sábado 18 de mayo	09h00	Inicio de la Competición. Prueba Cronometrada – circuito fijo. Fase previa – Eliminación Individual.
	17h00	Inicio de la Competición. Fase Previa – Eliminación por Equipos. Fase Final – Eliminación por Equipos.
	19h30	Entrega de Trofeos de la Prueba de Eliminación por Equipos.
Domingo 19 de mayo	09h00	Inicio de la Competición. Prueba Cronometrada – Circuito variable. Fase Final – Eliminación Individual. Campeón de Campeones.
	13h30	Entrega de Trofeos de Pruebas Individuales y Ceremonia de Clausura.



3. PARTICIPACION Y CLASIFICACIÓN MÉDICO-DEPORTIVA.

El Campeonato de España está abierto a todos los deportistas con licencia en vigor de la FEDDF, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las pruebas.

El delegado de cada Federación Autonómica, Comité Paralímpico o País que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, etc.).

La competición se desarrollará durante tres jornadas: el sábado 18 de mayo por la mañana y por la tarde, y el domingo 19 de mayo por la mañana.

El reglamento de competición será enviado por correo electrónico a todos los clubes participantes antes de la celebración del campeonato, y será necesario llevarlo impreso a la reunión técnica del día 17 de mayo en el Albergue Centre Esplai.

El lunes **29 de abril de 2019 a las 14:00** horas tendrá lugar en la sede de la FEDPC el sorteo público para determinar el orden de salida de las divisiones.

La mesa de **clasificación médico-deportiva se llevará a cabo siempre y cuando haya tres o más deportistas** que deban pasar clasificación.

En caso de llevarse a cabo, las clasificaciones médico - deportivas tendrán lugar en el **Albergue Centre Esplai, el viernes 17 de mayo a partir de las 17:00 horas**. Los deportistas que deban pasar clasificación médico-deportiva serán convocados por la Secretaría Técnica de la FEDDF a una hora concreta.

Todos los clubes deberán obligatoriamente comunicar con antelación a la FEDDF (deportes@feddf.es) el horario aproximado de llegada a Leganés el viernes 17 de mayo, con el fin de organizar el horario de la clasificación.

Solicitud de clasificación se realizará a través del siguiente formulario:

[FORMULARIO DE SOLICITUD DE CLASIFICACION](#)

4. NORMAS Y REGLAMENTOS.

Se aplicará el Reglamento de Slalom de la FEDDF/FEDPC.



5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN.

La inscripción oficial al Campeonato de España será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente.

Deberán remitirse hasta el **lunes 29 de abril de 2019, antes de las 13:00h.**

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes (15€ por cada deportista/técnico/delegado/auxiliar con licencia FEDDF en vigor) de cada Federación Autonómica se realizará en el momento de formalizarla a través de la aplicación web.

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una Federación Autonómica deberán ser comunicadas a la FEDDF con una antelación de diez días a la fecha de concentración para los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la Organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva de la Federación Autonómica afectada.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la FEDDF de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

6. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

Ver Anexo I.

7. PREMIOS.

Atendiendo a los resultados de la clasificación final de las diferentes pruebas del Campeonato de España, serán otorgados los siguientes premios:

- Primer clasificado. Medalla de Oro y Título de Campeón de España.
- Segundo clasificado. Medalla de Plata.
- Tercer clasificado. Medalla de Bronce.

8. COMITÉ DEL CAMPEONATO.

El Comité del Campeonato se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos. Estará presidido por el Representante de la Comisión Nacional del deporte correspondiente, un representante de jueces/árbitros, un representante de la Federación Autonómica organizadora (si fuese el caso), un representante de las Delegaciones autonómicas presentes, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.



El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30€ reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se cumplan treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la sesión/jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación.

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Juez único de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa. El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

9. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonato para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

10. IMPREVISTOS

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.

Vº Bº Miguel A. García
Director General

Vº Bº Núria Font
Coordinadora Nacional de Slalom
en Silla de Ruedas



ANEXO I. PROPUESTA DE ALOJAMIENTO

ALBERGUE CENTRE ESPLAI

C/ Riu Anoia, 42-54 – El Prat de Llobregat

<https://goo.gl/maps/zKfaCWUhgTv>

PRECIOS:

- Habitación individual: 150€/pax
- Habitación doble/triple (confort): 115€/pax
- Habitación múltiple (quad/six): 80€/pax
- Restaurante/picnic domingo: 9€/pax

LOS PRECIOS INCLUYEN:

2 noches alojamiento en pensión completa, desde la cena del viernes 17 de mayo al desayuno del domingo 19 de mayo.

Alquiler de sábanas y toallas (sin recambios).

Tasa turística.

Precios con 10% IVA.

RESERVAS:

Las peticiones de reserva deberán enviarse al correo electrónico fecpc@fecpc.cat, antes del 23 de abril de 2019.

Las habitaciones se concederán por orden de llegada de las solicitudes.